



[Ingresa a ICETEX virtual](#)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL

Comunicados

Comunicados

[2022](#)

[2021](#)

[2020](#)

[2019](#)

[2018](#)

[2017](#)

[2016](#)

[Especiales Web](#)

## ¡Histórico! Por primera vez el ICETEX ofrecerá créditos con tasa del 0% y dejará de capitalizar intereses

8 De Noviembre De 2022

Comparte en:



- A partir del 2023 todos los nuevos beneficiarios que no tengan subsidio a la tasa de interés y no estén aún en período de pago de su crédito solo pagarán el IPC adicional (IPC+0%).

- El Gobierno del Cambio en la búsqueda de humanizar la entidad logra esta medida que permitirá dejar atrás la capitalización de intereses en los créditos del ICETEX.

- La medida beneficiará a más de 110.000 usuarios de crédito que reciben desembolsos de la entidad y no cuentan con subsidios.

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2022. ¡Lo logramos! por primera vez en la historia, el ICETEX, ofrecerá una **tasa de interés del 0% (IPC+0%)** para los estudiantes que reciban **nuevos desembolsos** de su crédito, y **dejará de capitalizar intereses** dentro de esta financiación.

Gracias a los cambios aprobados en la reforma tributaria, todos los colombianos que accedan a nuevos desembolsos de crédito educativo tradicional del ICETEX contarán con este alivio financiero. Además, como destacó el presidente de la entidad, **Mauricio Toro**, "por primera vez el ICETEX **dejará de capitalizar intereses en los nuevos créditos**. Para nosotros es un gran logro; este es un alivio para muchos estudiantes, los desembolsos que hagamos a partir del año entrante, solo tendrán como pago el IPC. Estamos avanzando en nuestro compromiso de humanizar a la entidad, de aliviar la carga de los usuarios y de facilitar el acceso a la educación".

La medida beneficiará inicialmente a más de 110.000 usuarios de créditos y que no cuenten con otros subsidios, y a los futuros beneficiarios de ICETEX. El beneficio logrado con la reforma tributaria se aplicará de la siguiente manera:

- Los beneficiarios de crédito a largo plazo solo pagarán el IPC (IPC+0%), logrando para toda la vida de su crédito una tasa real de **0%** al solo reembolsar el valor de la inflación de su obligación, sin porcentaje adicional

- Para aquellos con línea de mediano o corto plazo que soliciten nuevos desembolsos a partir del segundo semestre de 2023, la Institución de Educación Superior en la cual cursen asumirá el pago de los puntos adicionales al IPC de su crédito durante la época de estudio.

Este alivio para nuestros jóvenes y futuros estudiantes fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno del Cambio, a través del ICETEX, el ministro de Educación, Alejandro Gaviria y; los ministros de Hacienda, José Antonio Ocampo y del Interior, Alfonso Prada y los esfuerzos del senador Juan Pablo Gallo y los representantes a Cámara Katherine Miranda y Jaime Raúl Salamanca, además de todos los integrantes de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

La contribución evidencia el compromiso conjunto del Gobierno nacional, las universidades, y el Sistema de Educación Superior en general, para garantizar condiciones justas y solidarias a los jóvenes que cuentan con el crédito educativo para cursar sus estudios.

**Twitter:** [@ICETEX](#)

**Facebook:** [ICETEX Colombia](#)

**Instagram:** [@icetex\\_colombia](#)

**YouTube:** [canal ICETEX](#)

**LinkedIn:** [ICETEX](#) y nuestro sitio web [www.icetex.gov.co](#)

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
ICETEX**

## ICETEX

### Dirección sede principal:

Carrera. 3 No. 18-32  
CUNDINAMARCA - BOGOTÁ  
Código postal: 111711

### Horario de atención:

Sede administrativa: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.  
Consulta los horarios de nuestros [Centros de Experiencia Presencial](#) a nivel nacional.

**Chat:** Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m., sábados, domingos y festivos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Video atención:** Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Redes sociales:** (Twitter - Facebook) 24 horas todos los días.

**WhatsApp:** De lunes a sábado 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

**Video atención lenguaje de señas:** De lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

**Call Center:** +57 (601) 417-3535 (Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.). Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Línea Nacional (gratuita):** 018000-916821. Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Línea de alivios e incentivos:** +57 (601) 7467018 De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

**PBX:** +57 (601) 382-1670

**Peticiones, quejas, reclamos y denuncias:** [Sistema de Atención Virtual \(SAV\)](#)

**Radicación de Comunicaciones Oficiales:** [tutramite@icetex.gov.co](mailto:tutramite@icetex.gov.co)

**Correo de notificaciones judiciales:** [notificaciones@icetex.gov.co](mailto:notificaciones@icetex.gov.co)

**Denuncias por actos de corrupción:** [soytransparente@icetex.gov.co](mailto:soytransparente@icetex.gov.co)

[f ICETEX COLOMBIA](#)

[@ICETEX](#)

[ICETEX Colombia](#)

[ICETEX COLOMBIA](#)

[in ICETEX](#)

[ICETEX oficial](#)

[CENTRO DE RELEVO](#)

[Políticas](#)

[Red de oficinas](#)

[Canales de atención](#)

[Términos y condiciones](#)

[Mapa del sitio](#)

[Funcionarios](#)

